



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TIRO CON ARCO

Polideportivo Puerta de Hierro, Km 1 28035-Madrid

Tel.: 91 376 80 91

email: secreteria@fmta.net

CIF: G 79 27 47 26

31/01/2019

CIRCULAR 02/2019

LIGA FMTA AIRE LIBRE DE PROMOCIÓN Y NOVELES 2019

Introducción:

En base a la Normativa nº 10 de la FMTA se convoca la Liga FMTA de Aire libre 2019.

Lugar y días de celebración:

Se celebrará en el campo de tiro con arco del Parque Deportivo Puerta de Hierro. El horario será el siguiente:

Sábados:

- 15,00 h.: Revisión de material y entrenamientos (Excepto las dos primeras tiradas de los días 9 y 16 de marzo, en las que, por motivo de horas de luz, comenzará a las 14:00 horas revisión de material y entrenamientos, y a las 14:30 la tirada)
- 15,30 h: Comienzo de la tirada

Inscripciones y resultados:

Las inscripciones podrán efectuarse hasta las 20 horas del día 6 marzo de 2019 a través de la siguiente página:

<https://www.avaibooksports.com/inscripcion/liga-fmta-de-promocion-y-noveles-2019/8559>

Los resultados se colgarán en la página web de la FMTA, antes de transcurridas 72 horas de la finalización de la prueba y serán los que sirvan para la confección del ranking de la Liga FMTA de Aire Libre de Promoción y Noveles 2019, siempre y cuando se cumplan los criterios de clasificación, establecidos en esta circular.

Sobre esta publicación se podrán realizar reclamaciones hasta 72 horas después. A partir de ese momento, se considerarán definitivos.

Importe:

El importe de las 5 tiradas de la liga será de 50 €, que será abonado en el momento de la inscripción.

Participantes:

Todos los deportistas en disposición de licencia federativa homologada nacional en vigor tramitada por la FMTA, si se presentase algún/a deportista con licencia diligenciada por otra federación autonómica, podrían participar en el ámbito de asistente, pero no de competición, y siempre que no quitase plaza a ningún deportista de la FMTA, no apareciendo en ningún caso en clasificación.

Cada deportista solo podrá participar en una Categoría (Clase: Hombre y Mujer, más División: Recurvo, Compuesto, etc.) durante el desarrollo de la Liga FMTA de Aire Libre de Promoción y Noveles 2019, que será en la que se inscriba al comienzo de la misma.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TIRO CON ARCO

Polideportivo Puerta de Hierro, Km 1 28035-Madrid

Tel.: 91 376 80 91

email: secreteria@fnta.net

CIF: G 79 27 47 26

31/01/2019

Categorías, distancias y series de competición:

- 1) Recurvo y Compuesto Senior (hombres y mujeres), doble round 50 y 30 m. de 36 flechas cada uno, sobre diana de 80 y 80 cm reducida, respectivamente.
- 2) Instintivo (hombres y mujeres), doble round 18 m. sobre diana de 40 cm. de campo. Longbow (hombres y mujeres), doble round 18 m. sobre diana de 40 cm. de campo. En estas categorías, solo se permitirán puntas de flecha de tipo ojival.
- 3) Desnudo y Estándar (hombres y mujeres) doble round 18 m. sobre diana de 40 cm. de campo.
- 4) Júnior (hasta los 20 años), hombres y mujeres (recurvo y compuesto), doble round 50 y 30 m. de 36 flechas cada uno, sobre diana de 80 y 80 cm reducida, respectivamente.
- 5) Cadete (hasta los 17 años), hombres y mujeres (recurvo y compuesto), doble round 60x60 m. de 36 flechas cada uno, sobre diana de 122 cm en arco recurvo y doble round 50x50 m. sobre diana de 80 cm reducida en arco compuesto.
- 6) Infantil (hasta los 14 años), hombres y mujeres (recurvo y compuesto), doble round 40 m. de 36 flechas cada uno, sobre diana de 122 cm.
- 7) Alevín (hasta los 12 años), una sola categoría (recurvo y compuesto), doble round 18 m. de 36 flechas cada uno, sobre diana de 122 cm.
- 8) Novel, hombres y mujeres (recurvo). Se consideran Noveles a los deportistas de cualquier división, cuya licencia federativa no haya cumplido los tres años desde su primera emisión, y que no hayan participado en competiciones oficiales (WA, RFETA y/o FMTA). Mantendrán esta categoría, solo por una temporada deportiva. Doble round, 30m (diana 80cm.) y 18m. (diana 80 cm. reducida) de 36 flechas cada uno.
- 9) En todas las modalidades las entradas serán de 6 en 6 flechas.

Nota: En aquellas Categorías que no se completen con al menos 6 arqueros participantes, pasarán a Categoría única.

Competición:

La competición se realizará en dos fases:

- Fase clasificatoria
- Fase Final

Fase clasificatoria:

Se compone de cuatro competiciones en las siguientes fechas:

- **09/03/2019**
- **16/03/2019**
- **27/04/2019**
- **04/05/2019**



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TIRO CON ARCO

Polideportivo Puerta de Hierro, Km 1 28035-Madrid

Tel.: 91 376 80 91

email: secreteria@fmta.net

CIF: G 79 27 47 26

31/01/2019

En cada una de las competiciones de la fase clasificatoria se tirará un doble round, de 36 flechas cada uno a las distancias designadas según la Categoría en tandas de seis flechas.

A efectos de clasificación para la fase final a cada deportista se le computarán todos los puntos obtenidos en sus tres mejores tiradas.

A la finalización de esta fase, si dos o más deportistas estuviesen empatados a puntos se resolvería según el número de X, dieces (X+10), número de 9, así sucesivamente. Si el empate persistiera de desempatará mediante sorteo moneda.

Para que la participación de un deportista sea considerada valida en la Liga FMTA de Aire Libre de Promoción y Noveles 2019 y pueda figurar en el Ranking, deberá participar al menos en tres de las cuatro pruebas de la fase clasificatoria.

Fase final: 18/05/2019

- 15,30 h. Revisión de material y entrenamientos
- 16,00 h. Comienzo de la tirada

Accederán a la fase final los dieciséis primeros deportistas clasificados de cada Categoría, en base a los resultados obtenidos en la fase clasificatoria.

Los 16 deportistas clasificados disputarán un round clasificatorio el cual definirán los enfrentamientos de 1/8 de acuerdo a la normativa de competición WA.

En el caso de que no hubiera al menos 14 arqueros en una Categoría, se pasará a disputar directamente con los 8 primeros arqueros clasificados, la fase de cuartos de final de acuerdo a la normativa de competición WA.

En las eliminatorias se realizarán un máximo de 5 entradas de set de 3 flechas con anotación de puntos de tanteo obteniendo 2 puntos el ganador, 1 en caso de empate y 0 el perdedor en cada set. Ganará el Arquero que llegue antes a 6 puntos. En caso de empate se desempatará de acuerdo a la normativa WA.

Las distancias serán siguientes:

- Senior hombres y mujeres (recurvo y compuesto), a 50 m.
- Júnior (hasta los 20 años), hombres y mujeres (recurvo y compuesto), a 50 m.
- Cadete (hasta los 17 años), hombres y mujeres, recurvo a 60m. y compuesto a 50m.
- Infantil (hasta los 14 años), hombres y mujeres (recurvo y compuesto), a 40 m.
- Alevín (hasta los 12 años), una sola categoría (recurvo y compuesto), a 18 m.
- Novel, hombres y mujeres (recurvo), a 30 m.
- Instintivo (hombres y mujeres), a 18 m.
- Longbow (hombres y mujeres), a 18 m.
- Desnudo (hombres y mujeres), a 18 m.
- Estándar (hombres y mujeres), a 18 m.

NOTA. - No se celebrarán finales en las Divisiones y Clases que haya menos de 6 deportistas clasificados, la clasificación se obtendrá de las pruebas de la fase clasificatoria. Podrían, no obstante, unirse las Clases de hombres y mujeres de una misma categoría, para obtener el mínimo de participantes en esta final.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TIRO CON ARCO

Polideportivo Puerta de Hierro, Km 1 28035-Madrid

Tel.: 91 376 80 91

email: secreteria@fmta.net

CIF: G 79 27 47 26

31/01/2019

Premios:

Medallas para los cuatro deportistas primeros/as clasificados/as en cada una de las Clases (Hombre y Mujer) y Divisiones (Recurvo, Compuesto, Instintivo, etc.), siempre que al menos haya habido seis deportistas participantes en cada una de ellas.

La entrega de premios se realizará al finalizar la Fase Final (18 de mayo de 2019). Los deportistas que no recojan su premio en este acto no tendrán derecho a recogerlo posteriormente.

Comité de competición:

En cada una de las pruebas se designará un comité que resolverá "in situ" todas aquellas cuestiones que sobre la competición se presenten. Estará compuesto por un juez (el de la prueba o si son más de uno, el Presidente del Comité de Jueces o quién él designe), un Representante de la FMTA y un Delegado de los deportistas participantes en la competición.

PLAZAS: Debido a que la capacidad del campo de tiro es para 100 arqueros, éstas se asignarán por riguroso orden de inscripción.

Para el resto de cuestiones no contempladas en estas bases se aplicará la normativa WA.